ACTA DE LA JUNTA DE PRESENTACION Y APERTURA DE PROPOSICIONES TÉCNICAS Y ECONÓMICAS DE LA LICITACIÓN SIMPLIFICADA Nº LS-CEV-008-2022 RELATIVA A LA ADQUISICIÓN DE BIENES INFORMÁTICOS

En la ciudad de Xalapa, Veracruz, siendo las once horas del día **diez de noviembre del año dos mil veintidós,** encontrándose reunidos en la Sala de Juntas "Jesús Reyes Heroles" del Congreso del Estado de Veracruz de Ignacio de la Llave, sita en avenida Encanto s/n esquina avenida Lázaro Cárdenas, colonia el Mirador, de esta misma Ciudad, los CC. **Lic. Randy de Jesús Ramírez Rocha,** Subcontralor de Normatividad, Auditoría y Control del Congreso del Estado, en representación de la Contraloría Interna del Poder Legislativo; **L.C. Irma Ariadna Leal Morales**, Secretaria de Servicios Administrativos y Financieros; **L.C. María del Rocío Acosta Domínguez**, Directora de Tesorería; **Lic. Carlos Iram Arévalo Rodríguez**, Director de Recursos Materiales y Servicios Generales; **L.E. Mario Pérez Espinoza**, Jefe del Departamento de Adquisiciones; **Lic. Emmanuel Hernández Ignot**, Jefe del Departamento de Recursos Materiales; **Mtro. César Eduardo Pérez Díaz**, Coordinador de Informática; todos ellos servidores públicos de este Congreso; con la finalidad de llevar a cabo la junta de presentación y apertura de proposiciones técnicas y económicas de la licitación en comento.

Se hace constar que de acuerdo a lo establecido en las bases que rigen la presente licitación, habrán de aplicarse los preceptos establecidos en la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos, Administración y Enajenación de Bienes Muebles del Estado de Veracruz de Ignacio de la Llave.

Habiendo dado la bienvenida a todos los presentes, se hace constar la participación de los proveedores que a continuación se detallan:

1. **Hernández Morales Marcelo Daniel**

2. **Empresa de Servicios Tikal de Veracruz, S.A. de C.V.**
   Representado por el C. Francisco Valencia Mesa

3. **Luna Martínez Marcela**

Hecho lo anterior se exhiben los sobres de los proveedores participantes, debidamente cerrados a la vista de todos los concurrentes, para que observen que no han sido violados o abiertos previamente.

Acto seguido se procede a la apertura de los sobres que contienen las proposiciones técnicas a efecto de dar lectura a las mismas, información que se detalla en el **Anexo N° 1 "Documentación presentada en proposiciones técnicas",** el cual consta de 1 (una) hoja, pasando a formar parte de este documento.

En términos del análisis cuantitativo de las proposiciones técnicas, se aceptan las proposiciones presentadas.

A continuación se procedió a la apertura de los sobres que contienen las **proposiciones económicas** de los proveedores participantes aceptados técnicamente, como se detalla en el **Anexo N° 2 "Documentación presentada en proposiciones económicas",** que consta de 1 (una) hoja; posteriormente se dio lectura al importe global propuesto por los proveedores, importes que constan en el **Anexo Nº 3 "Comparativo de Proposiciones Económicas"**, integrado en 2 (dos) hojas, anexos que pasan a formar parte de este documento.

La Convocante recibe la documentación correspondiente a las proposiciones económicas, las cuales en términos de los requisitos establecidos en bases cumplen cuantitativamente con los mismos.

Acto seguido, los proveedores proceden a la firma de las proposiciones tanto técnicas como económicas; de igual modo los servidores públicos procedieron a rubricar todas y cada una de las proposiciones presentadas.

La recepción de la documentación contenida en los sobres de la proposición técnica y económica, proporcionados por los licitantes, los recibe la convocante para analizar y verificar que cumplan con lo establecido en las bases de participación, sin que implique compromiso alguno de contratación a su cargo, aceptándose para revisión y análisis posterior.

Se hace del conocimiento de todos los concurrentes que el criterio para emitir el fallo correspondiente será con apego a las bases y a las disposiciones legales de la presente licitación y demás ordenamientos jurídicos aplicables al presente caso, quedando a cargo de la Comisión de Licitación integrada para conocer y resolver al respecto, la emisión del Dictamen Técnico-Económico.

La notificación del fallo se realizará en un plazo máximo de 3 (tres) días hábiles posteriores a la presente junta de presentación y apertura de proposiciones, dicha información podrá ser consultada a partir de la fecha de notificación antes señalada, en la pagina web **www.legisver.gob.mx en el apartado del Departamento de Adquisiciones.**

La omisión de la firma de los asistentes no invalidará el contenido y efecto del acta.

No habiendo otro asunto que tratar y estando enterados del contenido de la presente, sin que exista inconformidad alguna, se da por concluida a las trece horas, en la misma ciudad y fecha de su inicio firmando al calce y al margen para su debida constancia, la presente y sus anexos, todos los que en ella intervinieron.

POR EL CONGRESO DEL ESTADO DE VERACRUZ

Lic. Randy de Jesús Ramírez Rocha,
Subcontralor de Normatividad, Auditoría y Control del Congreso del Estado.
En representación de la Contraloría Interna del Poder Legislativo

L.C. Irma Ariadna Leal Morales
Secretaria de Servicios Administrativos y Financieros

L.C. María del Rocio Acosta Domínguez
Directora de Tesorería

Lic. Carlos Iram Arévalo Rodríguez
Director de Recursos Materiales y Servicios Generales

L.E. Mario Pérez Espinoza
Jefe del Departamento de Adquisiciones

Lic. Emmanuel Hernández Ignot
Jefe del Departamento de Recursos Materiales

Mtro. César Eduardo Pérez Díaz
Coordinador de informática

POR LOS PROVEEDORES PARTICIPANTES

Hernández Morales Marcelo Daniel

Empresa de Servicios Tikal de Veracruz, S.A. de C.V.
Representado por el
C. Francisco Valencia Mesa

Luna Martínez Marcela

Fin del Acta. -

ANEXO N° 1

DOCUMENTACIÓN PRESENTADA EN PROPOSICIONES TÉCNICAS

LICITACIÓN SIMPLIFICADA N° LS-CEV-008-2022

ADQUISICIÓN DE BIENES INFORMÁTICOS

PARTE INTEGRANTE DEL ACTA DE LA JUNTA DE PRESENTACIÓN Y APERTURA DE PROPOSICIONES TÉCNICAS Y ECONÓMICAS

XALAPA, VERACRUZ A 10 DE NOVIEMBRE DE 2022

	1	2	3
CONCEPTO	**Hernández Morales Marcelo Daniel**	**Empresa de Servicios Tikal de Veracruz, S.A. de C.V.**	**Luna Martínez Marcela**
CLÁUSULA DÉCIMA PRIMERA, FRACCIÓN I DE BASES			
A) ANEXO TÉCNICO			
La documentación técnica de lo que oferten, señalando como mínimo las especificaciones descritas en el anexo técnico; asimismo, deberá complementar con catálogos, folletos y/o ilustraciones legibles que respalden y/o muestren los aspectos técnicos de lo propuesto, debiendo identificar en ellos el número de la partida, su omisión será motivo de descalificación	✓	✓	✓
B) ANEXO N° 1 ACREDITACIÓN PERSONALIDAD			
Escrito bajo protesta de decir verdad que cuenta con facultades para suscribir proposiciones a nombre de su representada.	✓	✓	✓
C) ANEXO N° 2 CONOCER LEY ADQUISICIONES Y NO ESTAR INHABILITADA			
Escrito bajo protesta de decir verdad, en el que manifieste conocer las disposiciones de la Ley de Adquisiciones y señalar que no se encuentra bajo los supuestos del artículo 45 del citado ordenamiento legal, de igual manera indicar que el proveedor NO ESTÁ INHABILITADO por parte de la Secretaría de la Función Pública, de la Contraloría General del Estado de Veracruz y demás Instituciones Gubernamentales.	✓	✓	✓
D) IDENTIFICACIÓN OFICIAL REPRESENTANTE LEGAL			
Copia fotostática de identificación oficial vigente con fotografía del representante legal de la persona moral o persona física participante: credencial para votar, cartilla del servicio militar, pasaporte o cédula profesional.	✓	✓	✓
E) CARTA PODER SIMPLE E IDENTIFICACIÓN OFICIAL DE QUIEN COMPAREZCA A LA APERTURA			
En caso de que la persona que asista a la junta de presentación y apertura de proposiciones técnicas y económicas, sea distinta al representante legal de la empresa, deberá presentar carta poder simple en original y copia de identificación oficial vigente con fotografía: credencial de elector, cartilla del servicio militar, pasaporte o cédula profesional.	**N/A**	✓	**N/A**
F) ANEXO N° 3 CON ACUSE DE RECIBO DE LA CONTRALORIA INTERNA DEL PODER LEGISLATIVO			
Integrar copia fotostática con acuse de recibo del documento entregado en la Controlaría Interna del Poder Legislativo, como se establece en la cláusula quinta de las presentes bases, donde indica que no desempeña empleo, cargo o comisión en el servicio público	✓	✓	✓

SIMBOLOGÍA:

✓ = Documentación Entregada

✕ = Documentación **NO** Entregada

N/A = No aplica

ANEXO N° 2

DOCUMENTACIÓN PRESENTADA EN PROPOSICIONES ECONÓMICAS

LICITACIÓN SIMPLIFICADA N° LS-CEV-008-2022

ADQUISICIÓN DE BIENES INFORMÁTICOS

PARTE INTEGRANTE DEL ACTA DE LA JUNTA DE PRESENTACIÓN Y APERTURA DE PROPOSICIONES TÉCNICAS Y ECONÓMICAS

XALAPA, VERACRUZ A 10 DE NOVIEMBRE DE 2022

	1	2	3
CONCEPTO	**Hernández Morales Marcelo Daniel**	**Empresa de Servicios Tikal de Veracruz, S.A. de C.V.**	**Luna Martínez Marcela**
CLÁUSULA DÉCIMA PRIMERA, FRACCIÓN II DE BASES			
A) ANEXO N° 4 PROPOSICIÓN ECONÓMICA			
Documento en el que describa detalladamente los precios unitarios fijos y globales en moneda nacional de lo ofertado, desglosando el Impuesto al Valor Agregado, indicando: forma de pago, plazo/periodo y lugar de entrega, vigencia de precios y garantía, sobre todo en el caso de que éstas resulten ser favorables para el Congreso que las señaladas originalmente en las bases.	✓	✓	✓
B) PROPOSICIÓN ECONÓMICA EN MEDIO ELECTRONICO			
Con el propósito de agilizar la elaboración del cuadro comparativo, la proposición económica podrá presentarse en medio electrónico coincidiendo con lo presentado en forma escrita.	✓	✓	✓
C) ANEXO N° 5 SOSTENIMIENTO DE PROPOSICIONES			
Escrito manifestando que sostendrá su proposición técnica y económica, así como los precios unitarios, aún en el caso de errores aritméticos al calcular el importe total de su proposición.	✓	✓	✓
D) ANEXO N° 6 CONSENTIMIENTO BANCARIO			
Presentar escrito manifestando estar de acuerdo de que el pago se realice conforme al consentimiento bancario.	✓	✓	✓

SIMBOLOGÍA:

✓ = Documentación Entregada

X = Documentación **NO** Entregada

N/A = No aplica

ANEXO N° 3

COMPARATIVO DE PROPOSICIONES ECONÓMICAS

LICITACIÓN SIMPLIFICADA N° LS-CEV-008-2022

ADQUISICIÓN DE BIENES INFORMÁTICOS

PARTE INTEGRANTE DEL ACTA DE LA JUNTA DE PRESENTACIÓN Y APERTURA DE PROPOSICIONES TÉCNICAS Y ECONÓMICAS

XALAPA, VERACRUZ A 10 DE NOVIEMBRE DE 2022

N° PARTIDA	CANTIDAD	UNIDAD DE MEDIDA	ESPECIFICACIONES	1 Hernández Morales Marcelo Daniel		2 Empresa de Servicios Tikal de Veracruz, S.A. de C.V.		3 Luna Martínez Marcela	
				PRECIO UNITARIO IMPORTE	IMPORTE TOTAL	PRECIO UNITARIO IMPORTE	IMPORTE TOTAL	PRECIO UNITARIO IMPORTE	IMPORTE TOTAL
1	25	Equipo	EQUIPO DE ESCRITORIO DE ALTO RENDIMIENTO	$ 31,590.00	$ 789,750.00	$ 40,000.00	$ 1,000,000.00	$ 32,221.80	$ 805,545.00
2	25	Equipo	EQUIPO DE ESCRITORIO – MEDIO RENDIMIENTO	$ 24,225.10	$ 605,627.50	$ 29,500.00	$ 737,500.00	$ 24,951.85	$ 623,796.33
3	5	Equipo	EQUIPO PORTATIL – ALTO RENDIMIENTO	$ 26,260.00	$ 131,300.00	$ 30,199.00	$ 150,995.00	$ 26,522.60	$ 132,613.00
4	5	Equipo	EQUIPO PORTATIL – MEDIO RENDIMIENTO	$ 18,542.00	$ 92,710.00	$ 20,952.46	$ 104,762.30	$ 19,283.68	$ 96,418.40
5	7	Equipo	IMPRESORA	$ 12,247.30	$ 85,731.10	$ 14,329.34	$ 100,305.39	$ 13,104.61	$ 91,732.28
6	20	Pieza	SWITCH NO ADMINISTRABLE DE 5 PUERTOS 10/100/1000 MBPS	$ 286.00	$ 5,720.00	$ 343.20	$ 6,864.00	$ 297.44	$ 5,948.80
7	20	Pieza	TELÉFONO GIGABIT IP PROFESIONAL CON 2 LÍNEAS Y VOZ HD	$ 1,645.80	$ 32,916.00	$ 1,942.04	$ 38,840.80	$ 1,678.72	$ 33,574.32
8	50	Pieza	MEMORIA PARA EQUIPO DE CÓMPUTO	$ 520.00	$ 26,000.00	$ 624.00	$ 31,200.00	$ 884.00	$ 44,200.00
9	20	Pieza	MEMORIA PARA EQUIPO DE CÓMPUTO	$ 780.00	$ 15,600.00	$ 936.00	$ 18,720.00	$ 850.20	$ 17,004.00
10	20	Pieza	MEMORIA PARA EQUIPO DE CÓMPUTO	$ 780.00	$ 15,600.00	$ 936.00	$ 18,720.00	$ 850.20	$ 17,004.00
11	50	Pieza	MEMORIA PARA EQUIPO DE CÓMPUTO	$ 691.60	$ 34,580.00	$ 802.26	$ 40,112.80	$ 757.30	$ 37,865.10
12	50	Pieza	MEMORIA PARA EQUIPO DE CÓMPUTO	$ 520.00	$ 26,000.00	$ 587.60	$ 29,380.00	$ 540.80	$ 27,040.00
13	50	Pieza	MEMORIA PARA EQUIPO DE CÓMPUTO	$ 520.00	$ 26,000.00	$ 613.60	$ 30,680.00	$ 530.40	$ 26,520.00
14	1	Pieza	MONITOR	$ 4,030.00	$ 4,030.00	$ 4,231.50	$ 4,231.50	$ 4,634.50	$ 4,634.50
15	1	Pieza	DISCO SÓLIDO	$ 4,485.00	$ 4,485.00	$ 4,619.55	$ 4,619.55	$ 5,068.05	$ 5,068.05
				SUBTOTAL	**$ 1,896,049.60**	**SUBTOTAL**	**$ 2,316,931.34**	**SUBTOTAL**	**$ 1,968,963.77**
				I.V.A.	**$ 303,367.94**	**I.V.A.**	**$ 315,034.20**	**I.V.A.**	**$ 315,034.20**
				TOTAL	**$ 2,199,417.54**	**TOTAL**	**$ 2,687,640.35**	**TOTAL**	**$ 2,283,997.98**

NOTAS:

Para efectos de presentación de este cuadro comparativo, se detallan los importes y condiciones conforme a lo presentado en la proposición económica escrita de cada uno de los proveedores, quedando sujeta la revisión para análisis posterior.

Los datos descritos en este cuadro comparativo, corresponden a lo solicitado en el anexo N° 4 de las bases de participación.

ANEXO N° 3

COMPARATIVO DE PROPOSICIONES ECONOMICAS

LICITACIÓN SIMPLIFICADA N° LS-CEV-008-2022

ADQUISICIÓN DE BIENES INFORMÁTICOS

PARTE INTEGRANTE DEL ACTA DE LA JUNTA DE PRESENTACIÓN Y APERTURA DE PROPOSICIONES TÉCNICAS Y ECONÓMICAS

XALAPA, VERACRUZ A 10 DE NOVIEMBRE DE 2022

N° PARTIDA	CANTIDAD	UNIDAD DE MEDIDA	ESPECIFICACIONES	1 Hernández Morales Marcelo Daniel		2 Empresa de Servicios Tikal de Veracruz, S.A. de C.V.		3 Luna Martínez Marcela	
				PRECIO UNITARIO IMPORTE	IMPORTE TOTAL	PRECIO UNITARIO IMPORTE	IMPORTE TOTAL	PRECIO UNITARIO IMPORTE	IMPORTE TOTAL
			FORMA DE PAGO:	De acuerdo a bases.		De acuerdo a bases.		De acuerdo a bases.	
			PLAZO/PERIODO:	De acuerdo a bases.		De acuerdo a bases.		De acuerdo a bases.	
			LUGAR:	De acuerdo a bases.		De acuerdo a bases.		De acuerdo a bases.	
			VIGENCIA DE PRECIOS:	De acuerdo a bases.		De acuerdo a bases.		De acuerdo a bases.	
			GARANTÍA:	De acuerdo a bases.		De acuerdo a bases.		De acuerdo a bases.	
			NOTAS:	Las demás que se consideren pertinentes.		Las demás que se consideren pertinentes.		Las demás que se consideren pertinentes.	